

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 JEFATURA NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA
 SECCION ADMINISTRACION Y LOGISTICA
 R.U.T :60.506.000-5
 CARLOS SILVA VILDOSOLA #9783.
 FONO 27082460
 LA REINA

FECHA	22-02-019
O/C	2

UNIDAD SOLICITANTE	LACRIM CENTRAL, SECCIÓN MICROANÁLISIS
DOCUMENTO	Informe Tecnico del 18.FEB.019, SECCIÓN MICROANALISIS
RESOLUCIÓN	RESOLEX N° 113, DEL 21.FEB.019, DE JENACRIM

ITEMS	TOTAL
22.11.001	USD 510

PROVEEDOR

SEÑOR (ES)	ForensicTesting Service, Estados Unidos.
DIRECCIÓN	127 W.Grand River Avenue Williamston, MI 48895
ATENCIÓN	

RUT	
FONO	517-202-5971
CEL	NO HAY

bommarito@forsci.com

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
 JEFATURA NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA
 SECCION ADMINISTRACION Y LOGISTICA
 R.U.T :60.506.000-5
 CARLOS SILVA VILDOSOLA #9783.
 FONO 27082460
 LA REINA

PAGO FONO CONSULTA 27082460-27082457

abustosl@investigaciones.cl

SEÑOR (ES)	ForensicTesting Service, Estados Unidos.
DIRECCIÓN	127 W.Grand River Avenue Williamston, MI 48895
ATENCIÓN	0

FECHA	22-02-019
O/C	2
RUT	0
FONO	517-202-5971
FAX	NO HAY


CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL (USD)
I	CONTRATACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL ENSAYO DE APTITUD INTERNACIONAL Y POSTERIOR EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN EL ANÁLISIS DE RESIDUOS DE DISPAROS MEDIANTE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO CON ENERGÍA DISPERSIVA DE RAYOS X (SEM / EDX) "GSR 2019"	510	510
	VALOR DEL CURSO USD 510, A PAGAR POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CON CARGO A LA CUENTA CORRIENTE FISCAL 948802-2, DE LA UNIDAD OPERATIVA FINANCIERA JEFATURA NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA		
		VALOR TOTAL, CON IVA INCLUIDO	510

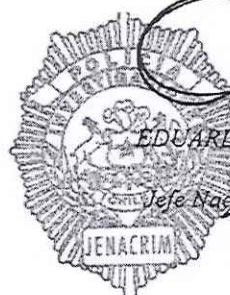
IMPORTANTE: INDICAR EN FACTURA O GUIA DE DESPACHO, N° DE ORDEN DE COMPRA
 PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA, INDICAR N° CTA CTE, BANCO


SON : QUINIENTOS DIEZ DÓLARES 00/100

NOTA : acc


 MANUEL OLMEDO VERGARA
 Profesional Perito
 Área Logística
 Plana Mayor JENACRIM


 HÉCTOR CATRIAN GATICA
 Comisario (A)
 Área Finanzas
 Plana Mayor JENACRIM




 EDUARDO E. LINARES
 Prefecto
 Jefe Nacional de Criminalística

CONTRÁTESE en forma directa, a la empresa estadounidense Forensic Testing Services, la participación en el ensayo de aptitud internacional en la validación y posterior evaluación del rendimiento en el análisis de residuos de disparo, mediante Microscopía Electrónica de Barrido con Energía Dispersiva de Rayos X (SEM/EDX).

SANTIAGO, 21.FEB.019

VISTOS:

- a) El Oficio N° 769 del 19.FEB.019 del Laboratorio de Criminalística Central, que solicita la adquisición del servicio para participar en el ensayo de aptitud internacional, en la validación del análisis de residuos de disparos mediante Microscopía Electrónica de Barrido con Energía Dispersiva de Rayos X (SEM/EDX), organizado por la empresa estadounidense Forensic Testing Services (FTS).
- b) La Cotización N° 190 del 17.FEB.019 de la empresa Forensic Testing Services, por un valor de USD 510.
- c) El Informe Técnico de fecha 18.FEB.019, del Profesional Perito Leonardo BUSTAMANTE HERRERA, de dotación de la Sección Microanálisis del Laboratorio de Criminalística Central.
- d) El Informe Jurídico de fecha 21.FEB.019, del Profesional Perito Marcelo CABRERA TORRES, de dotación de la Plana Mayor de la Jefatura Nacional de Criminalística.
- e) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del 21.FEB.019, del Inspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, del Área Logística dependiente de la Plana Mayor de la Jefatura Nacional de Criminalística.

C O N S I D E R A N D O :

1.- Lo dispuesto en el Artículo 10, N° 5 del Decreto N° 250 de la Ley N° 19.886, sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, que dispone "Si se tratara de convenios de prestación de servicios a celebrar con personas jurídicas extranjeras que deban ejecutarse fuera del territorio nacional".

2.- El Decreto Ley N° 2.460 del 24.ENE.979 Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

3.- El Decreto Supremo N° 41 del 27.FEB.987 Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

4.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 364 del 07.DIC.017 de la Dirección General de la Policía de Investigaciones de Chile, que delega la facultad de firmar resoluciones que incidan en procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios efectuados por la institución.

R E S U E L V O :

1° **CONTRÁTESE** en forma directa a la empresa estadounidense Forensic Testing Services (FTS), la participación en el ensayo de aptitud internacional y posterior evaluación del rendimiento en el análisis de residuos de disparo, mediante Microscopía Electrónica de Barrido con Energía Dispersiva de Rayos X (SEM/EDX), por un valor de USD 510.

2° **PÚBLIQUESE** la presente Resolución Exenta en el portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL



EDOARDO E. ULLIVARRI BÁEZ
Prefecto
Policía Nacional de Criminalística

EUB/acc
Distribución:
- Área Logística PMJENACRIM
- Archivo

(1)
(1)